

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 ídem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 1.º DE NOVIEMBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

Federación de Agrupaciones Socialistas
DE VIZCAYA

COMITÉ PROVINCIAL

Debiendo celebrarse el tercer Congreso provincial en la primera quincena del mes de febrero de 1903, las Agrupaciones de la Federación que quieran presentar proposiciones para que se incluyan en el orden del día de dicho Congreso, se servirán enviarlas á este Comité dos meses antes, según prescriben los estatutos.

Bilbao, 25 de octubre de 1902.—*L. Riñón*, secretario.—*F. Perezagua*, presidente.

INFUNDIOS

La campaña emprendida por *El Noticiero Bilbaino* con el propósito de presentar divididos á los miembros de la Agrupación Socialista de Bilbao, ha sido secundada por otros adversarios de nuestro Partido.

El domingo se repartió al público de Bilbao una hoja impresa, firmada por «Varios concejales de este y otras mayorías», en la que se trataba de hacer notoria esa supuesta división para quitar efecto á la campaña moralizadora que ha emprendido la minoría socialista del Ayuntamiento.

Inútil empeño el de esos adversarios. En la Agrupación de Bilbao, ni en otra alguna, no hay, no puede haber camarillas. Sobre toda pasión mezquina, sobre todo afán de jefatura, está la disciplina de un partido ampliamente democrático, como es el Partido Socialista, que no consiente, que no consentirá nunca que se sobreponga á sus individuos otra voluntad que la expresada en su Organización.

Podrá haber entre los individuos que militan en nuestras filas diferencias de apreciación sobre algo que se aparte de la substancialidad de nuestro credo político-económico; pero en aquellos puntos en que la mayoría decide, hay que respetar, hay que acatar siempre el acuerdo recaído.

Pierden, pues, el tiempo quienes tratan de hacer notar que existen divisiones en el seno de la Agrupación de Bilbao, y el mejor mentís que por hoy se les puede dar es el siguiente escrito que el Comité de dicha Agrupación dirigió á *El Noticiero Bilbaino* y que no publicó íntegro ese periódico por no dar, sin duda, su brazo á torcer:

«Señor director de *El Noticiero Bilbaino*:

En el número del periódico de su dirección correspondiente al 19 del corriente, y en el artículo editorial, se vierten especies completamente falsas que este Comité no puede dejar sin contestación.

Refiriéndose al compañero Perezagua, se dice en el citado artículo que había pensado retirarse á la vida privada.

Se argumenta principalmente, para fundamentar esta resolución, que á dicho compañero se le hace el vacío, postergándole. Además de no ser cierto esto, puesto que, aparte del cargo de concejal, ocupa otros dentro del

Partido Socialista, se comprenderá que aunque así no fuera, ningún socialista que de tal se precie (y entre ellos se halla el aludido anteriormente) procede de esa manera, sino que, por el contrario, se halla satisfecho de que otros puedan ocupar dignamente los puestos que él desempeñó.

Como consecuencia de este artículo, el Comité llamó á su presencia al referido Perezagua, quien manifestó ser completamente falsas las intenciones que *El Noticiero* le atribuye, y que mal puede ser así cuando ha aceptado la invitación que le han hecho de la zona minera con objeto de tomar parte en un mitin que allí se celebrará el día 9 del próximo noviembre.

Oidas las manifestaciones de Perezagua, se acordó, con su asentimiento, que este Comité haga la presente rectificación con objeto de que el público conozca la verdad y no dé crédito á ciertos rumores que la prensa recoge é inserta en sus columnas.—*El Comité.*»

Ya ven *El Noticiero Bilbaino* y quienes le ayudan en su campaña, á qué quedan reducidas sus afirmaciones.

NOTAS SEMANALES

Los señores tenderos de esta villa han acordado que el cierre de sus establecimientos se haga desde el 1.º de octubre al 1.º de abril á las siete y media de la noche, y desde esta fecha á las ocho y media.

Pero—¡es claro!—no pocos tenderos se han llamado Andana, y con este motivo ha habido sus correspondientes manifestaciones de desagrado, en las cuales han hecho principal papel las silbas y las roturas de cristales.

Yo felicito por su pequeño triunfo á los dependientes de comercio, cuya esclavitud no necesito ponderar, ya que de todos es conocida, y les deseo que este cierre les haga abrir el ojo para que no se duerman en los laureles.

Los presupuestos municipales para el año próximo, que ya debieran estar en la Diputación, no han aparecido aún en el Ayuntamiento.

Claro es que la confección de ellos requiere detenido estudio; pero ya verán ustedes cómo vienen tarde... y con daño.

Hace días, según un periódico local, fué enterrada en el jaro de Arana una mula que murió repentinamente en la calle de Hurtado de Amézaga.

¡Enterrarla, cuando sus carnes podían haberse vendido como de vaca á los sencillos consumidores...!

Supongo que esa mula no sería del señor don Julian Echevarría.

El Gobierno que soportamos se va acreditando de liberal.

Pronto presentará á las Cámaras un proyecto de ley de huelgas, otro de difamación, otro de seguridad y otro de reforma de la ley municipal, que brillan por su reaccionarismo.

¿Y se llama liberal este Gobierno?

Eso es gana de hacer reír á los conservadores.

El Liberal de Bilbao, ofendido porque dijo de él don Julián Echevarría en la sesión municipal del miércoles que había mentido descaradamente al informar sobre la carne putrefacta de la Beneficencia, de una soba merecida al *ilustre* orador y tabajero.

No está mal hecho; pero lo que ahora le dice, pudo decirse cuando hubo ocasión oportuna para ello.

Sobre todo la oportunidad.

Terminó sus tareas el Congreso de seguros sociales reunido en esta villa.

Como era natural, cada congresista arrió el ascua á su sardina, y los obreros, que estaban huérfanos de representación, se quedaron con el ascua en la mano.

Pero los señores que tomaron parte en las tareas del Congreso, cayendo en la cuenta de que habían padecido un olvido involuntario, acordaron invitar para el próximo Congreso á las representaciones de los elementos obreros.

Más vale tarde que nunca.

Ahora resulta que el expediente elevado por el Ayuntamiento á la Superioridad sobre ampliación del Ensanche, ha sido devuelto por no haberse cumplido los requisitos legales, uno de los cuales es la celebración de un concurso público de proyectos.

¡Mire usted qué diablo con los requisitos!
Cuando pitos, flautas;
cuando flautas pitos.

En una conferencia que ha celebrado la Comisión de mineros de Vizcaya con el ministro de Agricultura, han sido acordadas las bases de arreglo de las cuestiones originadas por el lavado de minerales.

Los dueños de minas realizarán las obras necesarias para evitar los daños que hoy causan, con sujeción á los proyectos que someterán á la aprobación del ministerio, obras que serán declaradas de utilidad pública para los efectos de la expropiación en los casos que sea preciso.

Si á pesar de ello se causan daños, éstos se indenizarán conforme á lo determinado en el reglamento vigente.

En cuanto á los perjuicios anteriores al reglamento, la Administración entenderá en los que se refieran á los servicios públicos; y en cuanto á los causados á particulares, éstos podrán acudir á los tribunales ordinarios.

¡Perfectamente! Ya está arreglada la cuestión del lavado de minerales.

Lo que hace falta ahora es que la comisión minera se ponga de acuerdo para arreglar la cuestión del lavado de conciencias. Porque todo hace falta.

Todo está perdido cuando el malvado sirve de ejemplo y el bueno de mojiganga.—PITÁGORAS.

CUESTIONES ACTUALES

El desenvolvimiento rápido de las fuerzas productivas, señalándose principalmente desde la segunda mitad del siglo pasado, origina á veces y en diversas industrias crisis frecuentes, que simultáneamente se propagan á más de una región, por exceso de productos, en desarmonía con la facultad consumidora de las multitudes, subyugadas por el régimen deficiente del salario. Las máquinas sustituyen á los obreros en la mayor parte de los ramos de trabajo, haciéndoles recurrir á otras profesiones y aumentando siempre el número de los desocupados, que se ven obligados por la ley fatal de la necesidad á vender por más bajo precio que aquellos que tienen ocupación, su fuerza de trabajo, única propiedad que les cabe en usufructo, bajando así continuamente la remuneración de los trabajadores. Abundando los asalariados, desde luego los salarios disminuyen; faltando brazos para la producción, los salarios crecen desde luego. Acortándose el número de horas de trabajo, el número de obreros empleados en una producción igual será mayor. Dos hombres trabajando doce horas (veinticuatro horas de trabajo) producen lo mismo que tres trabajando ocho horas, equivaliendo al mismo periodo de tiempo de trabajo. De aquí que los socialistas den grande importancia á la abolición del trabajo á destajo y pugnen también en todos los países por la disminución del tiempo de labor en una forma progresiva y proporcional á la intensificación de las fuerzas productivas. Aboliríase de este modo el ejército de reserva industrial, levantándose al mismo tiempo el espíritu de las masas productoras.

Hay dos leyes establecidas que hemos de señalar: 1.ª A medida que aumentan las horas de trabajo, la producción por obrero es menor, pues la energía de los músculos disminuye en razón directa del crecimiento de la fatiga en cada individuo. 2.ª El objetivo de los capitalistas es la producción barata; cuando la fuerza de trabajo cuesta poco, el industrial la prefiere al maquinismo, porque éste exige una anticipación de capital que la otra no requiere. Mas cuando aumenta el precio de la fuerza del trabajo, el fabricante procura en el perfeccionamiento de las máquinas y herramientas la forma de tener una producción máxima con un empleo mínimo de fuerzas. Este hecho sólo podría neutralizarse con una reducción progresiva y constante del día de trabajo, de modo proporcional al perfeccionamiento de los métodos de producción. De ahí la razón de la lucha entablada en los principales países, y que algunos individuos, no teniendo percepción de las leyes económicas, atribuyen á irreflexión y mala voluntad de los trabajadores. Tenemos aún cosa más curiosa: en Australia, en los Estados Unidos y en Inglaterra, donde el destajo está abolido y el número de horas de trabajo es limitado, los salarios son mejores y las industrias se desenvuelven y pros-

peran; en Italia, en Portugal, en España y en China los días de trabajo son enormes, los salarios bajos y las industrias pobres y raquíticas. Estos hechos dicen más que toda la retórica de los economistas retrógrados.

Además, la fisiología y la higiene demuestran que durante el trabajo produce el organismo substancias tóxicas cuya eliminación requiere cierto tiempo de descanso. Si este tiempo es escaso, la intensidad del esfuerzo disminuye progresivamente. Högler demostró que la cantidad de fuerza útil que un obrero produce, disminuye desde el principio al fin de la semana, aumentando en la proporción de los días de reposo. Por este hecho, algunos obreros sólo dan en la mitad de la semana el máximo de productividad. Prueba esto, sin dar lugar á dudas, que el tiempo de la inactividad nocturna no llega en gran número de casos á reparar el dispendio de fuerzas hecho durante el día. Hállase en este caso el origen de un gran número de enfermedades y de la inferioridad de la clase trabajadora. Los accidentes del trabajo ocurren también en mayor número en las últimas horas del día, siendo más frecuentes en las fábricas, donde la jornada de trabajo tiene más horas. La ciencia refuerza las conclusiones sentadas anteriormente. La reglamentación de las horas de trabajo, dirigida á disminuir el esfuerzo de los productores, conviértese en la cuestión fundamental de nuestros tiempos. Clases fuertes sólo pueden serlo las que sean orgánicamente superiores, y el trabajo excesivo abate la inteligencia y deprime todo el organismo.

MARIUS.

Sobre un patifiesto

Dirigida «Al pueblo de Bilbao» y firmada por «Varios concejales de esta y otras mayorías», apareció el domingo último una hoja que fué profusamente repartida en esta villa.

El veneno que encerraba podía verse desde la primera palabra. Mintiendo de la manera más descarada empujaba, y así seguía hasta el fin.

Tratábase en ella de demostrar que la administración de la villa de Bilbao era sumamente perfecta, y que esto solamente á ellos se debía, por haberse inspirado siempre en móviles dignos y honrados...

Cinismo hace falta para que así hablen quienes son conocidos por todo el pueblo desde el momento en que uno de los caciques aquí imperantes los presentó candidatos, si no por reunir las dotes necesarias para desempeñar cargo tan importante como es el de concejal, por sus condiciones tacañunas y bajas en todo aquello que tienda á favorecer intereses particulares.

Si la administración municipal de esta villa fuera una verdad; si los chanchullos no se sucedieran continuamente; si al pueblo no se le envenenara con la mayor impunidad; si por terrenos de escaso valor no se pagaran sumas fabulosas, y, en cambio, otras propiedades de gran valor y utilidad, pertenecientes al pueblo, no se dieran casi regalados, todo con perjuicio de Juan Trabaja, ¿podría éste estarles agradecido? No, de ninguna manera; el agradecimiento tendría indudablemente que ser para sus mandatarios, para sus amos, para quienes han comprado sus conciencias, gustos, inclinaciones y cuanto á un hombre puede comprarse; para los señores Chávarri y Echevarrieta, de quienes son maniqués y á cuyo solo gusto se mueven.

Los automáticos concejales de la

mayoría tratan de demostrar en la referida hoja que entre los concejales socialistas existe disparidad de criterio, presentando como prueba de ello la denuncia hecha por nuestros compañeros sobre los suministros al Ayuntamiento.

Mal podrán demostrar esos señores lo que no existe. Nuestros concejales, cuando van á la casa de la villa, llevan ya su criterio acerca de los asuntos que han de tratarse, previa reunión que celebran, en la que se ponen de acuerdo, y por eso el compañero que tantas veces cita la antedicha hoja, considerándole como disidente, iba plenamente autorizado para formular la denuncia que presentó.

Dice la misma hoja que en la que publicó el Comité de la Agrupación Socialista «se faltaba descaradamente á la verdad al decir que de la Beneficencia se hubieran eclipsado 8.000 pesetas». ¿Habrían éstas vuelto á su procedencia si no hubiera sido por la minuciosa revisión que llevaron á cabo nuestros compañeros? ¿A qué llaman entonces eclipse los firmantes, ó qué entienden por tal?

Ningún argumento presentan para demostrar que no hubo tal irregularidad. La razón de más peso que presentan es la de que se falta á la verdad al asegurar que la irregularidad existía.

Llaman farsa á la denuncia que nuestros compañeros Cerezo y Lasheras presentaron contra la Junta de Beneficencia por haber ésta entregado á una socorrida la cantidad de carne que le correspondía en completo estado de descomposición, y dicen que todas las personas de esa Junta son dignas y honradas...

Tan honradas y dignas son como el presidente de esa Junta, que mete bueyes enteros completamente podridos y luego los pone á la venta.

¿Qué puede pensarse de una Junta que tiene tal presidente?

Los señores Bilbao, Aristegui y director de *El Liberal* apreciaron en principio que la carne se encontraba en malas condiciones; pero si así no lo sostienen y por encima de la verdad quieren dejar en buen lugar á algunos vividores, será yo quien salga en defensa de la verdad como testigo y perito en lo que se refiere á las condiciones en que aquella carne se encontraba. Ante todo la verdad. Yo no me vendo.

Grandemente me ha llamado la atención el hecho de que en aquella hoja no se hiciera mención alguna del famosísimo buey argentino.

Lo que diría el Huevón: «Mejor es no meneallo».

Y á propósito de este pájaro.

La semana pasada le fué vendido un buey que se hallaba asegurado en la Compañía aseguradora á que este gran... teniente de alcalde pertenece y la que le obliga á estar en buenas amistades con los veterinarios.

Una vez sacrificado, hubo necesidad de inutilizar todo el interior del buey y parte de su exterior, por lo cual le rebajó el señor Echevarría al vendedor 70 pesetas del precio estipulado.

Esta res no fué quemada, porque al que la había adquirido, Julián Echevarría, no le convenía que así se hiciera, para que no sufriesen los dividendos de la referida Compañía.

¿Por qué una Compañía aseguradora de ganado no responde del que se inutiliza?

¿Cuántas facultades da una tenencia de alcalde!

Siguiendo de este modo, nada de extraño tendrá que la parroquia de este señor Echevarría repose para el próximo año en el cementerio de Vista Alegre.

VICTOR GARCÍA.

MALA FE

Siempre lo mismo. Siempre la burguesía interesada en que la clase trabajadora viva en un ambiente embrutecedor, sin darle medios para que su cultura alcance más alto grado y, lo que es peor, oponiéndose á su avance progresivo.

El año pasado hizo el Comité de la Federación de Sociedades Obreras una petición consistente en que durante las noches del invierno la cesase el Ayuntamiento el local de las escuelas situadas en la calle de Marzana, ú otro análogo, con el objeto de dar clases de primera y segunda enseñanza, aprovechando la ocasión de haberse ofrecido al Comité con tal objeto un buen número de reputados profesores.

La Junta local de Instrucción pública negó los locales pedidos y se fundó para ello en que el Centro Obrero era político y en que no debía darse este carácter á los centros de enseñanza.

Mala fe solamente hacia la clase trabajadora denotaba la contestación dada. A nadie que tenga algún sentido común ó que no esté cegado por absurdos prejuicios se le ocurre decir tal disparate, por cuanto que á la Federación de Sociedades Obreras, compuesta de treinta y cuatro colectividades, pertenecen obreros que militan en distintos partidos políticos, sin otros fines que el de mejorar, por medio de la unión por oficios, su situación de explotados, y el de adquirir cuantos conocimientos pueden serles útiles.

De nuevo ha pretendido dicha Federación últimamente el mismo local ú otro análogo con el objeto de celebrar en lo queda de año y primer tercio del próximo una serie de conferencias como las que el invierno último se celebraron en el Centro Obrero, y que de tanta utilidad fueron para cuantos tuvieron el gusto de asistir á ellas, y esta vez, lo mismo que la vez pasada, se le hace igual negativa, fundándose en que el Centro es político y en que existe una real orden del ministerio de Instrucción pública que prohíbe que las escuelas públicas no se utilicen en nada que no esté relacionado con la enseñanza oficial.

La real orden citada podrá existir; pero no se ha tenido en cuenta en otras ocasiones, como cuando se celebró en las escuelas de Berástegui una Exposición de pinturas.

Y es lo que queda dicho. Es que á los obreros, por el solo hecho de estar organizados para su defensa y para su instrucción, se les niega por la burguesía todo aquello á que aspiran, aunque el beneficio resulte para la sociedad en general.

Si la Federación local de Sociedades Obreras no tiene carácter político; si las conferencias que ella trata de dar no le tienen tampoco; si los locales de escuelas públicas han sido cedidos para algo que se aparte de la enseñanza oficial, ¿qué fundamento tienen las negativas que se han dado á aquella Federación cuando ha pretendido, con un fin altamente plausible, dar instrucción á la masa obrera?

Los que tratan de desviar á los trabajadores del camino que han emprendido, son los peores enemigos de la civilización.

BERGANTÍN.

HUELGAS

Nuestro corresponsal en Erandio nos comunica lo siguiente:

«En prueba de que la Franco-España no dispone de obreros capaces para realizar los trabajos de su fábrica, manifestaré que días atrás entró un tenedor de libros á ocuparse en trabajos de calderería, obligado, según

él, por la necesidad. De aquí que los dueños de la fábrica, en vista de que ésta produce poco y malo y de que se hallan en la imposibilidad de salir adelante con su empeño, tratan por todos los medios de derrotar á los huelguistas, valiéndose de las autoridades altas y bajas para que persigan y encarcelen sin causa alguna justificada á quienes se les antoje.

Con motivo de las últimas detenciones, la comisión de huelga visitó hace días al señor gobernador con objeto de enterarle de lo ocurrido.

El señor Echánove, después de manifestar que se habían ejercido coacción, oyó á los comisionados, los cuales le demostraron con pruebas ciertas que era innecesario apelar á la coacción, toda vez que los huelguistas tenían seguridad de que en la fábrica no había obreros capaces para realizar el trabajo que se les encomendaba.

El gobernador, cuando hubo oído estas manifestaciones, prometió poner todo cuanto estuviera de su parte para dar solución al conflicto.

Pero, según rumores—y conste que los doy como tales aunque el conducto por que vienen me ofrece seguridad—, ha sido dirigida al ministro de la Gobernación una nota referente á ocho huelguistas á quienes se trata de desterrar.

No espero que tal infamia se cometa; no creo que se preste á ella el señor Moret; pero si así fuera, los trabajadores de Vizcaya no lo consentirían seguramente, contando para ello con los medios que la Constitución del Estado les ofrece, ó, si éstos se les negaran, con aquellos otros que tuvieren á su alcance.

Cansados estamos ya de ver que las leyes son letra muerta cuando favorecen en algo á los trabajadores.»

Hasta aquí nuestro corresponsal. Por nuestra parte hemos de decir que uno de los que con más encarnizamiento persiguen á los huelguistas de la Franco-Española es un guardia municipal de Erandio llamado Manuel Mauriz, á quien se sigue proceso, según nuestras noticias, por delito de falsedad en documento privado, y quien tiene hospedado en su casa á uno de los *esquirols* de la fábrica.

Vea el señor gobernador si los huelguistas pueden estar tranquilos con garantías de ese jaez.

**

La huelga de los modelistas de casa de Averly y la de los operarios de los talleres de imprenta y encuadernación del señor Escartin, de Portugalete, continúan en el mismo estado.

¡Pobre administración!

Es verdaderamente lamentable la conducta que de algún tiempo á esta parte está siguiendo la mayoría de nuestra corporación municipal.

De todo punto intolerable y bochornoso es que un pueblo que se precia de culto y liberal deje pasar ciertos hechos escandalosos y permita que queden en la mayor impunidad sus autores, como si los vecinos de esta desgraciada villa estuviéramos á merced de cuatro caballeros que pueden á su antojo jugar con nuestra salud, con nuestro dinero y hasta con nuestra vida.

Conocida es de todos la conducta de los señores que componen la mayoría del Municipio en lo que se refiere al famoso buey argentino, á la carne putrefacta suministrada por la Beneficencia domiciliaria, al desfaleco de las 8.000 pesetas que se descubrió por nuestros compañeros concejales en la misma Beneficencia, y, últimamente, á la expulsión del Matadero de un honrado padre de familia que había cometido el delito de denunciar un he-

cho punible que comprometía grandemente la salud del vecindario.

Esta ha sido hasta ahora la campaña administrativa de esa gente.

¡Satisfechos y tranquilos podrán estar esos señores de haber cumplido con su misión cuando tengan que abandonar los escaños municipales!

Pero es necesario que esto termine; se impone la necesidad de que esto acabe, porque no es posible que cumplan así los individuos de la mayoría con los electores que los han llevado al Municipio.

La minoría socialista ha censurado con dureza esos abusos, ha protestado enérgicamente contra actos tan punibles; pero su voz no se ha querido oír por quienes estaban interesados en ahogarla; sus energías se han estrellado ante la estúpida pasividad de los más, y en todos esos escándalos que la opinión sensata censura como se merecen, no han podido conseguir otra cosa, por constituir minoría, que la opinión se entere y parangone la conducta de unos y otros, y vea salir á la superficie *gazapos* que ocultos hubiesen quedado seguramente si nuestros infatigables camaradas no se hubiesen encontrado en los escaños municipales.

Ahora nos toca á nosotros ayudarles en su campaña moralizadora.

Es de todo punto necesario que todos les prestemos nuestro concurso en la medida de nuestras fuerzas, creando opinión, haciendo ver á la clase trabajadora la diferencia que media entre la conducta de los concejales burgueses y la de los socialistas, para que cuando llegue el caso de elegir nuevos representantes en el Municipio sepa el pueblo á qué atenerse y pegue el puntapié despreciativo que se da á los canallas á quienes traten de comprar su conciencia.

TENORINI.

MUNICIPALERÍAS

Cuando al Municipio fui llevaba el cuerpo caliente; mas luego, cuando salí, daba ya diente con diente... ¡Hace tanto fresco allí!

Empiezo por advertir que me veo en la precisión de suprimir ciertos detalles, algunos de importancia, para que esto no resulte interminable.

Si me escurriera un poco, ¡adiós número!

La Comisión de Gobernación proponía que se desestimaran varias instancias en que se solicitaba permiso para la instalación de mataderos de cerdos.

El señor Zuazo se mostró partidario de que la matanza de cerdos se hiciera en la mayor escala posible para evitar la concurrencia exterior y abaratar el género, y dijo que convenía el estudio de un nuevo Matadero público para el mayor desarrollo de esa industria.

El señor Echevarría (J.) contestó que eran muchos los solicitantes y que á todos se les había denegado el permiso para que quedaran iguales.

El hermano de Julián, después de pedir que fueran retirados del salón algunos empleados que formaban parte del público, dijo que el actual Matadero carece de condiciones para el uso á que se destina.

El compañero Perezagua y el señor Aréizaga (A.) se mostraron disconformes con que no se permitiera á los empleados asistir á las sesiones, toda vez que son tan administrados como cualesquiera otros.

Y después de ofrecer el alcalde que averiguaría lo que hubiera establecido

sobre esto de los empleados, fué aprobado el informe.

Dióse cuenta de un oficio de la Junta de Beneficencia elevando al Ayuntamiento por conducto del señor alcalde la información abierta con motivo de la denuncia de los compañeros Cerezo y Lasheras sobre suministro de carne en malas condiciones para el consumo, hecho por dicha Junta, y un informe de ésta sobre el particular.

Los compañeros Lasheras y Cerezo hicieron historia de lo ocurrido en el asunto de la carne putrefacta—historia que ya conocen nuestros lectores —y se dolieron de las suspicacias, mortificantes para ellos, que había en el informe de la Junta. Todos cuantos vieron la carne—dijeron—no dudaron en decir que se hallaba en malas condiciones para el consumo, y nosotros cumplimos con nuestro deber al hacer la denuncia.

El señor Echevarría (J.), sin tener en cuenta que era juez y parte, puesto que á su cargo está la presidencia de la Junta, tuvo la desaprensión de urdir los mayores embustes con el propósito de demostrar que los compañeros Cerezo y Lasheras habían procedido de mala fe, y dijo que *El Liberal*, al publicar la información que hizo sobre el asunto, había mentido descaradamente.

El único argumento presentable, aunque no admisible, que adujo en favor de la Junta, consistió en decir que todas las socorridas por la Beneficencia que fueron á declarar, excepto la denunciante, manifestaron que eran buenos todos los artículos que recibían.

Concluyó proponiendo un voto de confianza para la Junta de Beneficencia, del cual recibía él una parte, y que constase en acta el disgusto con que la Corporación había visto la denuncia.

El señor Mogrovejo ayudó... á caer á Tartarín de Tarascón, es decir, á don Julián.

El compañero Lasheras manifestó que lo dicho por el condeño de la res argentina putrefacta era un tejido de inexactitudes. Cierta y muy cierto—añadió—es lo que hemos dicho el compañero Cerezo y el que está haciendo uso de la palabra.

El presidente: Por lo que á mí toca, sí lo es.

Lasheras: Pues así es todo.

El compañero Merodio manifestó que á él, particularmente, le habían dicho algunas socorridas por la Beneficencia que tenía fundamento la denuncia.

El señor Echevarría—añadió—ha hecho dejar sin empleo en la Junta á un pariente suyo por asegurar que este llevaba al Centro Obrero—al cual pertenece—cuentos de lo que ocurre en la Beneficencia.

El compañero Perezagua: Se dice que la denuncia es falsa; pero ¿es posible creer que la denunciante haya ido á colocar unos gusanos en la carne para hacer daño á la Junta? Creer eso sería una villanía. Por otra parte, ¿qué habían de decir las mujeres que declararon en la información? Figúrese el señor Echevarría que á un mendigo que va á su puerta le da un pedazo de pan duro y le pregunta si es tierno. ¿Qué ha de contestar el mendigo? Que es tierno, por temor de que le quiten la limosna. Eso ha pasado con las mujeres socorridas que han declarado.

Aun siguió la discusión, en la que intervinieron los señores Zuazo y Echevarría (A.).

El compañero Lasheras propuso: 1.º Que se recomendase al señor alcalde que fuese destituido el alcalde de barrio á quien primero se le hizo la denuncia. 2.º Que se impusiera dos meses de suspensión de empleo y sueldo

al veterinario señor Pradera. 3.º Que fuese declarado cesante el almacenero. 4.º Que se diese un voto de censura al vocal de la Junta que reconoció ó debió reconocer la carne. 5.º que se impusiera la corrección reglamentaria al carnicero que suministró la carne.

Y fué desechada la proposición por diecinueve votos contra los de los concejales socialistas. ¡Era de esperar!

Luego el señor Echevarría, por temor á una derrota probable, retiró su proposición en la que pedía que se acordase haber visto con disgusto la denuncia, y mantuvo su otra proposición sobre el voto de confianza á la Junta.

Esta última proposición fué aprobada por dieciocho votos contra los de los concejales socialistas.

Por dieciséis votos contra nueve se acordó tomar en consideración la moción presentada por la minoría socialista para que se abriese una información en averiguación de lo que habiese de verdad con respecto á algunos concejales acusados de hacer suministros al Ayuntamiento.

Y para que entendiera en el asunto fué nombrada una Comisión compuesta del compañero Perezagua y de los señores Zuazo, Olano y presidente.

La Comisión de Gobernación proponía que se concediese un socorro extraordinario de 750 pesetas á la viuda é hijos del cabo de la guardia municipal don Nicolás Terán, muerto en actos del servicio.

El compañero Carretero se lamentó de la causa que originó la muerte del cabo Terán; dijo que por la familia de éste podría hacerse aún más, y propuso que el Ayuntamiento tomase parte en la reclamación que la viuda ha entablado por la vía judicial contra los dueños de la res que ocasionó la desgracia.

Y fué aprobado el informe con la enmienda del compañero Carretero.

La mayoría de la Comisión de Gobernación proponía la destitución del barrendero Francisco Bolínaga por faltas cometidas en el servicio, y acompañaba al informe un voto particular de los compañeros Perezagua y Cerezo y el señor Montejo.

Los compañeros Cerezo y Perezagua defendieron el voto, que fué combatido por señor el Echevarría (J.) y aprobado por trece votos contra siete.

El compañero Perezagua explanó una interpelación sobre las famosas llaves de reducción fabricadas por el señor Ituarte. Dijo que estas llaves no se ajustaban al modelo primitivo; que se había hecho un nuevo modelo por el que obtenía el fabricante una no despreciable economía; que se había engañado miserablemente á los otros concursantes, y que el modelo que sirvió para el concurso no estaba adosado al expediente.

El señor Ituarte (con mucha flama y dando frecuentes risotadas) contestó que él no tenía la culpa de que le hubieran presentado otro modelo; que la economía no era tanta como le parecía al compañero Perezagua, y que á éste se le había olvidado, sin duda, el oficio desde que vivía pronunciando discursos.

Perezagua: El señor Ituarte no podrá probarme á mí que vivo pronunciando discursos; pero yo puedo probarle á que él vive haciendo chanchullos en el Ayuntamiento.

(El señor Ituarte hace que se irrita.)

El compañero Nájera protestó contra el cambio de modelos y pidió que se abriera una información.

(El señor Ituarte continúa riéndose.)

El compañero Perezagua: Tan fresco es el señor Ituarte, que se ríe como si esto le hiciera mucha gracia.

Y se acordó abrir una información.

Ultimamente declaró el compañero Nájera, por no poder haberlo dicho antes, que no hizo él, como dió á entender el señor Ituarte en otra sesión, unos pares de calzado para la fábrica de gas.

Desde Ortuella

En contra de mi voluntad, he de ocuparme de algunos asuntos que se relacionan con este tantas veces desgraciado Ayuntamiento.

La sesión del día 25 de octubre se deslizó hasta última hora con mucha tranquilidad, cosa á que no nos tiene acostumbrados la intransigencia del alcalde.

Se dió lectura de un oficio de la Diputación provincial ordenando al Ayuntamiento de Santurce antiguo que hiciese la debida entrega del archivo y demás documentos que pertenecen al concejo de Santurce-Ortuella (¡ya era hora!), y se acordó nombrar una comisión para que se avistase con otra de aquel Ayuntamiento á fin de ver en qué día podría hacerse el traslado.

Seguidamente, el secretario dió lectura de una solicitud firmada por nueve vecinos de los que tienen tomados en arriendo los puestos de venta en la plaza pública.

El concejal Jorge Gil dijo que con arreglo á las condiciones en que se ha hecho el presupuesto para el año que viene, salían perjudicados los referidos vecinos, y pidió que se reseediese el contrato en 31 de diciembre próximo.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento tenía hecho el contrato por un año y no podía reseedirle.

El compañero Guinea, teniendo en cuenta que todos los solicitantes eran obreros que habían tomado los puestos para ver si con su trabajo podían obtener alguna ganancia, y que en vez de ganar resultaban perjudicados, pidió que el Ayuntamiento acordase por unanimidad rescindir el contrato y anunciar nuevo remate para principio de año.

Pero el alcalde, siempre en sus trece, dijo que aunque los concejales estuviesen conformes con la rescisión, era él bastante para no consentirla.

Y ocurrió luego un incidente.

El compañero Lafuente se manifestó sorprendido de haber visto que antes de que el Ayuntamiento hiciese firme el acuerdo del nombramiento de maestra auxiliar á favor de la señora de Gaizuria, se hubiera ésta marchado á ampliar sus estudios, dejando en su puesto á otra que podrá ser apta para el desempeño del cargo, pero de cuya competencia es desconocedora la corporación municipal.

Contestó el alcalde que se le pidió permiso á él, y que, mientras la maestra efectiva se hallase conforme, nada podía hacer en contrario el Ayuntamiento.

El compañero Guinea dijo que no le complacían las explicaciones del presidente, y que, á su juicio, la Comisión no obró con completa imparcialidad, pues se deducía que la maestra no estaba muy segura del cumplimiento de su misión cuando había ido tan repentinamente á estudiar para ocupar una plaza que otra maestra, en mejores condiciones, podía haber ocupado.

Le replicó el alcalde que no le permitía hacer cargos mortificantes á la Comisión.

El compañero Guinea se ratificó en lo dicho, y el alcalde, después de hacer constar caprichosamente en acta

ciertas frases como dichas por Guinea, amenazó á éste con llevarle á los tribunales.

¡Deténgase usted, señor Balpardal! Lo que conviene es que apriete usted el freno para que no descarrile el carro municipal tan á menudo, pues estando usted en la presidencia será milagro que no haya avería en las sesiones.

EL CORRESPONSAL.

28 octubre 1902.

DESDE LA ARBOLEDA

Firmada por el Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, se ha repartido aquí profusamente una hoja que ha sido muy bien recibida, porque ha venido á demostrar la seriedad que caracteriza á los concejales socialistas de esa capital.

Algunos concejalillos de este Ayuntamiento tienen la avilantez de censurar por sistema á los concejales de nuestro Partido, sin darse cuenta de que éstos son responsables de sus actos ante sus electores, mientras que aquéllos sólo tienen que entenderse con las Compañías extranjeras que los han llevado al Municipio para que hagan lo que á ellas les convenga.

Entre esos censores se halla Andrés Durana, que se complace en pronunciar frases ofensivas contra los concejales socialistas que tienen establecimiento en Bilbao.

Compare el tal Durana la gestión de estos concejales con la de los que componen el Ayuntamiento de San Salvador del Valle, y vea la diferencia que existe entre unos otros.

Los hechos, y no las palabras, demuestran quiénes son los que cumplen bien y quiénes los que cumplen mal.

E. CELAYA.

27 octubre 1902.

Tipográfica Popular

El Consejo de esta sociedad convoca á sus accionistas para una reunión extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Fernández del Campo, 16, bajo, el día 4 del corriente mes de noviembre, á las ocho de la noche, con objeto de nombrar un nuevo vocal para el Consejo y dar cuenta de un asunto de gran interés para la Sociedad.

Para asistir á dicha reunión, los accionistas tendrán presente el art. 28 de los estatutos.—EL CONSEJO.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En junta general celebrada por la Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya fueron aprobadas las cuentas del trimestre y la gestión de la Directiva, y se acordó expulsar á José María Charola por faltar á los acuerdos tomados por dicha Sociedad.

La Sociedad de Obreros cargadores del Muelle ha expulsado de su seno á David Riñón, Pío López, Adrián Ugarte y Canuto Hernández por haber estafado á varios compañeros en un trabajo efectuado por aquella Sociedad.

Uno de los individuos citados anteriormente, David Riñón, nos envía para su publicación una carta en la que trata de demostrar su inculpabilidad.

Como el autor tiene medios de reivindicarse, si á ello hay lugar, dentro de la organización de que ha sido expulsado, nos abstenemos de acceder á su deseo.

La Sociedad de Mecánicos convoca á la Comisión revisora de cuentas para que acuda el domingo próximo, á las diez de la mañana, al Centro de Sociedades Obreras.

La Sociedad de Papeleros de la Peña ha solicitado ingreso en el Centro Obrero y en la Federación local.

La Sociedad Artística trata de celebrar en breve una velada teatral.

Oportunamente se anunciarán las obras que habrán de ponerse en escena.

Los productos que se obtengan serán destinados á un fin benéfico.

La Sociedad de Carpinteros celebrará el primer aniversario de su fundación con un té en el café del Pacifico (Marzana).

El acto se verificará esta noche.

En junta general ordinaria celebrará por la Sociedad de Carpinteros de Vizcaya el 26 del mes próximo pasado se acordó expulsar al compañero Julián Roche por impulsar á un tipógrafo á traicionar la huelga que sostienen en casa del señor Escartin.

El movimiento de socios en el último trimestre fué de 49 altas por 8 bajas.

En la citada junta general fué nombrado vicepresidente de la Sociedad el compañero Juan José Escolante.

La Arboleda

En la asamblea celebrada el día 25 de octubre último por la Agrupación Socialista se acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos que ocasione la campaña de propaganda por Andalucía, y destinar al mismo objeto diez pesetas de la caja de la Agrupación.

El domingo último, según estaba anunciado, se celebró un mitin de propaganda socialista.

Presidió el acto el compañero Nicolás Rebolledo.

El compañero Borruec llamó la atención de los concurrentes acerca de las huelgas que se vienen sosteniendo, lo mismo en las naciones republicanas, que en las regidas por instituciones monárquicas, y concluyó excitando á los trabajadores á que acudan á las organizaciones políticas y económicas para acabar con el régimen capitalista é implantar otro donde imperen la justicia y la paz.

El compañero Antonio Fernández, delegado por la Agrupación de la Arboleda al sexto Congreso del Partido, dió cuenta de su gestión, la cual fué aprobada.

Finalmente, se acordó protestar contra las calumnias de que han sido objeto los compañeros Iglesias, Quejido y otros caracterizados socialistas.

La concurrencia no fué muy numerosa por haberse trabajado en todas las minas.

San Sebastián

El día 6 del mes corriente empezará la serie de conferencias que han de celebrarse en el Centro Obrero.

Disertará el abogado don José de Elósegui sobre el tema «Verdadera aspiración del obrero».

Dentro del mes que hoy principia celebrará su Congreso anual la Federación local de Sociedades Obreras.

La Sociedad de Hojalateros y Oficios similares ha acordado expulsar de su seno, por traidor á la causa obrera, á Luis Arriabalaga, y ruega á las demás colectividades del oficio que tengan en cuenta al citado individuo para darle su merecido cuando de ello haya ocasión.

Santander

Han sido procesadas nueve compañeras á quienes se acusa de haber ejercido coacción en la huelga sostenida por la Sociedad de Betuneras en la fábrica «Cirages Français».

A ruego de la Sociedad de Obreros del Gas y Electricidad hacemos constar que Silverio Navaumel, individuo que fué de aquella colectividad, ha malversado algunos fondos sociales.

El Comité de la Federación local de Sociedades Obreras ha dirigido á los trabajadores un manifiesto encaminado á contrarrestar la propaganda anarquista y patronal.

Asturias

La Agrupación Socialista de Trubia celebrará el viernes un mitin de protesta contra el impuesto de consumos.

Declarados en huelga por una cuestión de dignidad los obreros de una zapatería de Vigo, se reunieron los patronos de los distintos talleres del ramo y acordaron comunicar á la Sociedad de resistencia que, si en término de veinticuatro horas no volvían al trabajo los huelguistas, despedirían á todos los operarios de los demás talleres.

No habiendo sido posible una avenencia, ha quedado planteado el paro general de los operarios zapateros.

El Orfeón Socialista de Mieres pide á los demás Orfeones socialistas de España le remitan sus direcciones para mandarles su repertorio y que á la vez le remitan el suyo en cambio.

La dirección del de Mieres es: Jovino Fernández, Centro Obrero.

Galicia

Convocados por el Comité local del Centro de Sociedades Obreras de El Ferrol, se reunieron los obreros ebanistas con el fin de constituirse en Sociedad de resistencia.

Cambiáronse impresiones y se nombró una comisión para la redacción del reglamento.

La Sociedad de Carpinteros de Vigo se ha adherido á la idea de la constitución de la Federación Nacional de Obreros en Madera, propuesta por la Sección de Bilbao.

Trabájase nuevamente por la organización de los obreros de Túy.

La primera Sociedad que se constituya será la de Carpinteros, cuyo reglamento se halla á la sanción del gobernador civil de la provincia.

La Federación local de Sociedades Obreras de Santiago celebrará una reunión pública, para pedir la supresión del impuesto de consumos, el regular funcionamiento de las Comisiones de Reformas sociales y el estricto cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Los canteros y albañiles de la misma localidad se han organizado y han ingresado en la Federación local.

En Vivero (Lugo) se ha constituido la Sociedad de Carpinteros y se proyecta la asociación de los obreros canteros y de otros oficios, y, como consecuencia, la organización de la Federación local.

La correspondencia para los carpinteros, se dirigirá á nombre de Antonio Rodríguez Montaña, calle de Ballado, número 12.

Madrid

La Sociedad de Obreros albañiles «El Trabajo», que remitió hace algún tiempo á todas las Sociedades del mismo oficio de España un proyecto de Estatutos de Federación Nacional, ruega á las Juntas Directivas de aquéllas se sirvan contestar lo antes posible, manifestando su conformidad ó disconformidad en principio con dichos Estatutos, á nombre del secretario, Relatores, 24, principal.

Si alguna Sociedad no hubiese recibido los mencionados Estatutos, puede manifestarlo, y se le enviarán en seguida.

Barcelona

Las Sociedades de Fogoneros marítimos y terrestres y la de Marineros y similares han publicado una hoja en la que contestan á los injuriosos escritos que les ha dirigido José Jarana y Torre desde las columnas de *Tierra y Libertad* y que este periódico no ha querido publicar porque ocupan más espacio que los escritos de aquél.

Por la respuesta que dan dichas Sociedades al anarquista ó semianarquista José Jarana, queda éste á la altura de un só-tano.

La Sociedad de Constructores de Carruajes y Herradores ha trasladado su domicilio á la Ronda de San Antonio, 35, café de Aus-

tralia, donde deben dirigirse cuantos personalmente ó por escrito hayan de relacionarse con la misma.

Alicante

Está en vías de organización la Sociedad de Oficios varios de Torrevieja, con el título de *La Defensa*.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación celebrará asamblea el día 2 de noviembre, á las tres de la tarde, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de los concejales.
- 7.º Proposiciones del Comité.
- 8.º Proposiciones generales.

Sociedad de Trepladores y Similares de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea el día 2 de noviembre, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero de Castrejana (Santa Agueda), para tratar de los puntos del día que no pudieron discutirse en la asamblea anterior por falta de tiempo.

Se ruega la puntual asistencia de los afiliados.

Centro Obrero de Sestao

La Junta Administrativa de este Centro convoca á asamblea extraordinaria á todos los compañeros de las Sociedades que componen este Centro, para el día 1.º de noviembre, á las diez de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de comunicaciones.
- 2.º Modificación del artículo 11 del Reglamento del Centro.
- 3.º Asuntos relacionados con la huelga de Altos Hornos.
- 4.º Designación del sitio de la Secretaría.
- 5.º Asuntos relacionados con los obreros de este Municipio.
- 6.º Nombramiento de una comisión que estudie la forma de llevar á la práctica una serie de conferencias.

Sociedad de Moldeadores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 9 de noviembre próximo, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda la asistencia, en particular á los que han ingresado en el trimestre.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el 2 de noviembre, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 39, 1.º, izquierda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Dar cuenta de la huelga de la Franco-Española.
- 6.º Cubrir algunos cargos vacantes.
- 7.º Proposiciones generales.

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx y Pablo Iglesias, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

En breve se tirarán otras con distintos retratos de socialistas conocidos.